

LOS RETOS DE LOS JÓVENES FRENTE A SU JUBILACIÓN DESINFORMACIÓN E INCERTIDUMBRE

Uno de los principales retos al que se enfrentan los sistemas de pensiones de países desarrollados, España entre ellos, es de carácter **demográfico**. Vivimos más años que nunca y este es un fenómeno que no tiene visos de detenerse: si la esperanza de vida actual ronda los 83 años, a mediados del presente siglo podría situarse cerca de los 90 años. En paralelo, tenemos menos hijos que nunca: la tasa de fertilidad actual en España es menos de 1,3 hijos por mujer, una tasa lejana a la que aseguraría el reemplazo generacional de 2,1 hijos por mujer.

Una población envejecida es un verdadero reto para un **sistema de pensiones de reparto** en el que los trabajadores en activo pagan las pensiones de los jubilados a través de las cotizaciones sociales que son, salvo en el caso de los autónomos, directamente proporcionales a sus rentas del trabajo.

La sociedad parece que se encamina a tener muchos pensionistas de jubilación, que además se perciben durante un periodo creciente de tiempo, y cada vez menos cotizaciones por los bajos sueldos y las "nuevas" modalidades de trabajo autónomo o, eufemísticamente, de "emprendedores". Basten dos datos del caso español para hacernos una idea:

- ✓ Si en 2014 había en España 4 inactivos por cada 10 personas activas, en 2044 se estima que habrá 7 inactivos por cada 10 activos. A esta relación se le conoce como **tasa de dependencia**.
- ✓ Actualmente existen aproximadamente 8 millones de españoles con 66 o más años. En 2052 esta cifra se habrá disparado hasta los casi 15 millones.

Los sistemas de pensiones deben reinventarse en busca de un equilibrio entre su sostenibilidad y su suficiencia. En general, parece que, además de "abrir las puertas" a una inmigración ordenada y con cierto valor añadido laboral, los trabajadores actuales tendrán que trabajar más y durante más tiempo, algo que ya está sucediendo en los principales países desarrollados.

No son pocos los interrogantes que se abren para los trabajadores jóvenes actuales respecto a su futura jubilación: ¿a qué edad podré retirarme? ¿qué periodo de cotizaciones se tomará para el cálculo de mi pensión? y, sobre todo, ¿cuánto voy a cobrar como jubilado?

La Desinformación y las Incertidumbres que provocan

Cuánto mejor informados estén los trabajadores mejores y más acertadas decisiones podrán adoptar. La obligación de hacer transparente la información está en los Gobiernos: el envío anual de información a los trabajadores sobre su futura pensión estimada, que sigue sin cumplirse, a pesar de estar legislada dicha obligación desde 2011.

Los desafíos a los que se enfrentan los trabajadores jóvenes actuales en lo que concierne a la suficiencia de ingresos en su jubilación se pueden resumir en cuatro:

1. La pensión pública ofrecerá una cobertura menor, por lo que habrá que complementarla con ahorro personal mediante **Planes de Pensiones Privados** o **Planes de Empleo** (en los que participan las empresas). Estas medidas ya se han adoptado en la práctica totalidad de los países europeos, excepto, por motivos a menudo "ideológicos", en España
2. Las **estructuras familiares** cambian y aunque en España sigue siendo una fuente de apoyo a todos los niveles, se están produciendo cambios (movilidad geográfica, disminución de la natalidad, ...) que pueden restar protagonismo al auxilio familiar en los momentos de necesidad.
3. Se sigue ahorrando fundamentalmente a través de **activos inmobiliarios**, que no es un ahorro líquido y flexible. Cada vez más gente mayor convierte su patrimonio inmobiliario en otro tipo de activos más líquidos para abordar los gastos necesarios en su jubilación (hipotecas inversas, rentas vitalicias inmobiliarias,...).
4. Dificultad para obtener **rentabilidad del ahorro**, especialmente en periodos de bajos tipos de interés como el actual. En procesos de planificación financiera a largo plazo, como es el caso de la jubilación, es esencial rentabilizar los ahorros, para evitar los perniciosos efectos de la inflación.
5. Al objetivo de ahorrar para la jubilación, se unirá otro objetivo consecuencia de la creciente longevidad: ahorrar para posibles situaciones de dependencia. Vivimos cada vez más años y esto incrementará ineludiblemente las necesidades de cuidados especiales derivados de la edad, cuestión que en algunos casos puede gestionarse a través de los "**seguros de dependencia**".